



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Cundinamarca
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JESICA IVONN REYES HOYOS Cédula 1013613446 (Madre) de JUAN STEBAN AVILA REYES Tarjeta de Identidad 1146128802 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Transversal 12 N 16C 20 para ser notificados del contenido del Auto proferido el día 08/10/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21959861

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/10/2025.

Desfijar el: 24/10/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SORANGELA INFANTE GUTIERREZ

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cundinamarca

Dirección: Transversal 12 N 16C 20

Teléfono:

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 08/10/2025